

**COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO
JOSÉ DE CALDAS**

El martes 19 de noviembre del año en curso en el contexto previo al paro y la movilización nacional convocada el día 21 de noviembre, se realizaron un conjunto de allanamientos por parte de la policía nacional, en distintas ciudades del país dirigido a organizaciones artísticas, sociales, de medios de comunicación alternativos y de organizaciones estudiantiles. En dichos procedimientos fueron afectados los lugares de residencia de diez estudiantes activos de nuestra facultad, quienes con posterioridad y al no ser hallados incurso en ninguna falta o delito por ausencia de pruebas o indicios, no fueron vinculados a ningún proceso judicial o policivos. Como lo han informado los medios de comunicación las razones de los allanamientos no han sido aclarados y algunos de los allanamientos fueron declarados ilegales.

Por lo anterior, queremos manifestar un rotundo rechazo al hostigamiento y estigmatización que se viene adelantando contra la comunidad estudiantil y particularmente con aquellos que están vinculados a procesos culturales, sociales y políticos. Además, repudiamos las intenciones de deslegitimar el derecho a la protesta pacífica que hace parte de los derechos humanos y del orden constitucional colombiano. Exhortamos a que, en el horizonte de construcción de la democracia, se garanticen los derechos de quienes en el marco de la legalidad hacen uso del derecho a la protesta y a la movilización.

Finalmente hacemos un llamado a quienes participan en las distintas formas de movilización y reivindicación de derechos, para que en sus acciones prime el cuidado de la integridad, la vida y la dignidad de todos los miembros de la sociedad.

Bogotá, 21 de noviembre de 2019